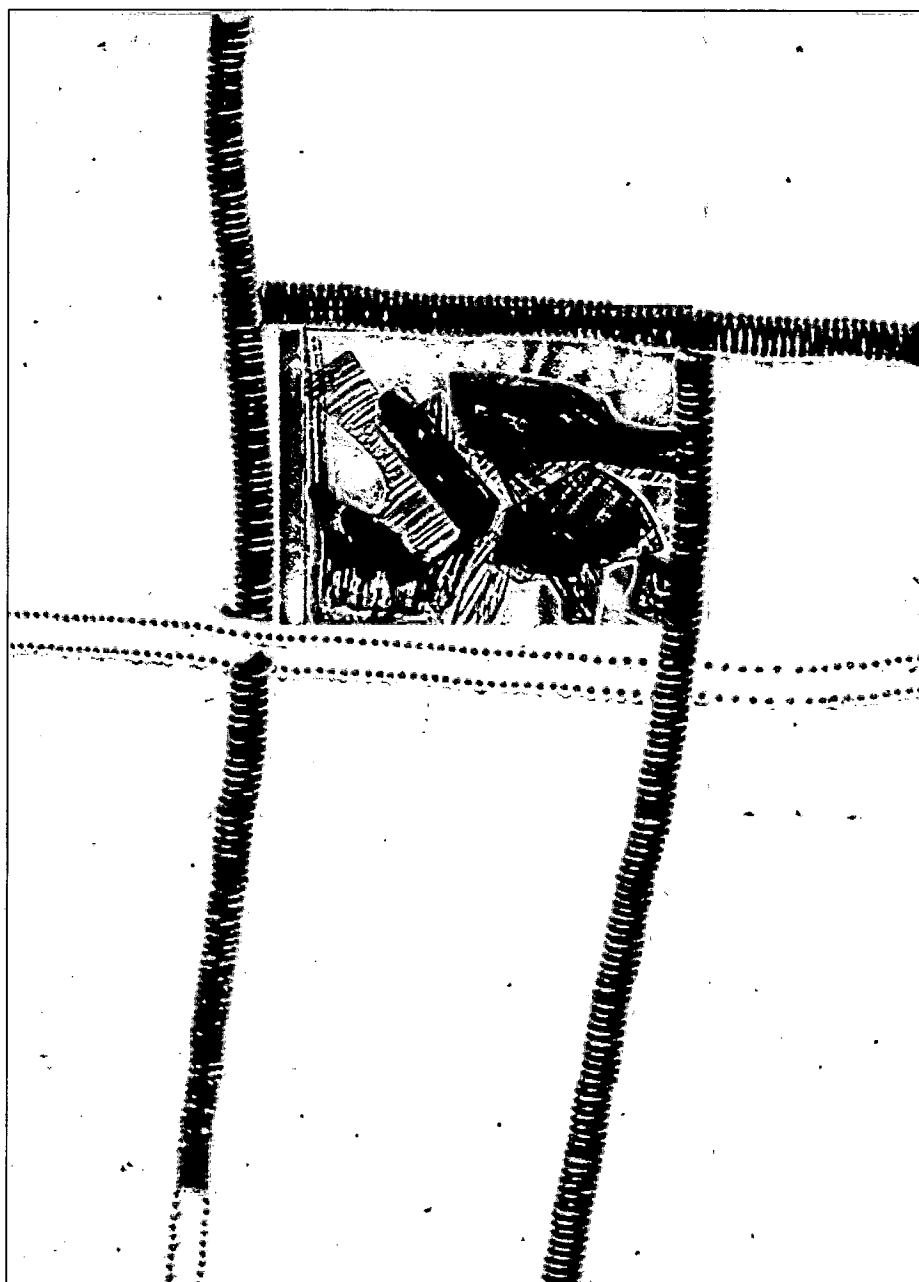


Política, Poder y Una visión desde América Latina

Abstract

This work analyses the theoretical contributions of Latin American authors who have identified a relationship of intermediation among democracy, politics and communication. Establishing the links between these phenomena is a challenge for students of political science, because it implies laying bare theory before the resources of power, and accepting that many of the concepts anchored in outdated paradigms must today give way to an urgently-needed new form of Latin American political thinking. The authors point out the devaluation of political discourse and the process of deterioration that its institutions are undergoing; the absence of public spaces for confrontation, deliberation and decision-making, and the general acceptance of the use of politics as publicity stunt and symbolic support for a virtual democracy.



Comunicación

En este trabajo no suscribimos concepciones sobre democracia y política que se imponen como universales y que son el soporte de las discusiones en nuestros espacios académicos. Al contrario, en la construcción del objeto político pensamos que debe prevalecer una profunda convicción de la necesidad de asumir las implicaciones de un debate teórico abierto y el compromiso de participar en los cambios profundos que deben plantearse a las reglas del juego democrático tradicional. Es posible percibir la fuerza, la densidad y el compromiso de nuevas propuestas teóricas que se atreven a inventar otros modos de pensar la política, sin ignorar el peso de la reproducción automática del poder en todos los escenarios.

Podemos ubicar hoy los nuevos signos, los anclajes, y una densidad aparente o cierta del fenómeno comunicativo y sus entrecruzamientos con dos caras de la política: una referida al vacío cultural de la política, a la crisis de valores, a la clausura del sentido y a la pérdida de referentes concretos de la política y la otra, que alienta y oxigena una nueva visión de la política.

Si partimos de la afirmación "que no hay una teoría de la comunicación sin una teoría implícita, o explícita, de la sociedad" (Wolton, 2000:19) es posible explicar cómo se produce la intervención de la comunicación en la democracia.

La comprensión amplia del fenómeno comunicativo tiene su principal origen en las características culturales y sociales que lo definen. Por ello es inevitable configurar dos dimensiones de la comunicación como eje mediador entre la política y la democracia: 1) la reproducción del discurso político visto desde la cultura massmediática; 2) la práctica comunicativa capaz de crear los espacios públicos para el ejercicio de la ciudadanía política.

Habermas (1999:98) admite que la comunicación tiene un significado ambivalente y que de estos procesos surgen tendencias contrapuestas. Si bien, dice el autor,

que el crecimiento de sistemas y redes multiplica las posibilidades de contactos y comunicaciones, no provoca *per se* el ensanchamiento de un mundo compartido intersubjetivamente, ni el encadenamiento discursivo de puntos de vista relevantes, temas y contribuciones a partir de los cuales se forman los espacios públicos políticos. La conciencia de sujetos que hacen planes, que se comunican entre sí y actúan parece que simultáneamente se ha ampliado y fragmentado.

Así como en el campo de la teoría política se hace urgente una labor epistemológica de recreación cognitiva (Lanz, 1998), también es imperativo crear un nuevo fundamento epistemológico que ilustre el contradictorio espectro en el cual se mueve hoy el fenómeno de la comunicación en una sociedad globalizada.

"La comunicación se ha convertido en una apuesta, menos de análisis que de poder. Los diversos estudios que se le han dedicado, salvo los de ciertos filósofos, continúan siendo superficiales o, por lo menos no intentan situarla en un contexto más vasto (...) pues la comunicación, al igual que la imagen y el estilo, son los elementos más destacables de una cultura que está naciendo, cultura que ya no tiene nada que ver con la que ha prevalecido durante la modernidad, y que, sin hacer demasiado ruido pero no sin efectos, está revolucionando toda la vida en común posmoderna" (Maffesoli, 1996:106).

Resulta un equívoco ignorar el contexto en el que se ubican hoy los nuevos signos del fenómeno comunicativo y sus entrecruzamientos con dos caras de la política: una referida al vacío cultural de la política, a la clausura del sentido y a la pérdida de referentes concretos de la política y la otra, que alienta una nueva visión de la política:

Hay que abandonar el barco de la política del *statu quo*; en todo caso, abrirlo, ampliarlo, repensarlo y recomponerlo y exactamente a esto apunta la invención de lo político. Esto significa política creativa, auto-

Resumen

En este trabajo se analizan los aportes teóricos de autores latinoamericanos que han identificado una relación de intermediación entre democracia, política y comunicación. Establecer los vínculos entre estos tres fenómenos constituye un desafío para los estudiosos de la ciencia política, porque implica desnudar la teoría frente a los recursos del poder y aceptar, en consecuencia, que muchos de los conceptos amparados en paradigmas decadentes, hoy tienen que darle paso a la urgencia de crear un nuevo pensamiento político latinoamericano. Se señala la devaluación del discurso político y el proceso de deterioro de sus instituciones, la ausencia de los espacios públicos para el enfrentamiento, la deliberación y la toma de decisiones, y la aceptación general del uso de la política como estrategia del espectáculo publicitario y símbolo sustentador de una democracia virtual.

creativa, que propone y forja nuevos contenidos, formas y coaliciones. Pero no se agota en ello, sino que practica y lucha por espacios, formas y foros, estructuras y estilos, dentro y fuera del sistema político (Beck, 1999:181-182).

Se requiere de una redefinición de la política, pero no una definición taxonómica, sino una comprensión más cabal de las lógicas que condicionan la acción política en nuestras democracias (Lechner, 1996: 113).

2. POLÍTICA, COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA: ENFOQUES TEÓRICOS LATINOAMERICANOS

2.1 ¿Queda algo que decir sobre la política?

Se exige como antecedente para el análisis de las políticas democráticas en los países latinoamericanos las condiciones históricas y sociales. Se señalan los cambios en la manera de pensar y hacer política. Es posible reconocer como indicador la debilidad del lugar social que ocupara la política en la organización social. Se identifican las dificultades de la política no sólo para decidir el rumbo del desarrollo económico o científico-tecnológico, sino en general para definir un proyecto de futuro para la comunidad social. La pérdida de centralidad va acompañada de una informalización de la política, que pretende acortar la distancia entre política y sociedad, y provoca un vaciamiento de las instituciones políticas (Lechner, 1996:111-112). Esta maniobra ha tenido éxito al despolitizar la vida social y en convencer al denominado hombre de la calle que la política es un escenario en el que sólo se mueven los especialistas. Por tanto, la política se presenta como terreno vedado al ciudadano común a riesgo de parecer ignaro y, en el mejor de los casos, ignorado, como efectivamente ocurre en la mayoría de los regímenes democráticos.

En esta misma dirección podemos ubicar la posición de Garretón (1993:155) cuando considera que han desaparecido de la política los grandes temas de la sociedad y de su destino; y que ésta se reduce a su dimensión de "carrera", mercado o manipulación comunicativa; como consecuencia la política se aleja del interés de la gente.

De acuerdo con la tesis de Oscar Landi (1981:172) los cambios que se han producido en la práctica política responden a dos procesos que se interrelacionan. El primero es el deterioro de la sociedad del trabajo regida por el modelo capitalista de producción. Tiempo y fuerza de trabajo ya no son

66

La política se presenta como terreno vedado al ciudadano común a riesgo de parecer ignaro y, en el mejor de los casos, ignorado, como efectivamente ocurre en la mayoría de los regímenes democráticos.

99

las claves del proceso productivo. Esto ha originado una relación de no equivalencia entre representación política y régimen de producción. El segundo proceso lo registran los nuevos movimientos sociales, que respondiendo a intereses regresivos o emancipadores, cursan por canales diferentes a los de la política tradicional.

Flisfisch (1987:264-265) considera que el empleo de la expresión "política" implica referentes grupales o colectivos. Se hace política en nombre de algo, y ese algo es siempre más social que individual, más público que privado.

La crítica de varios autores pone de manifiesto la pérdida de referentes históricos de la política. Ramos Jiménez (1997:47) acusa a la conversión de la política en un acto avasallante y exclusivo de profesionales, frente a la ausencia y conformidad del ciudadano desmovilizado, como resultado del proceso por el cual los partidos pasaron de ser organismos de mediación entre el Estado y el ciudadano a barreras de contención del descontento social. Lanz (1998:97) declara que el discurso político sin sujetos sociales está condenado a exacerbar su único modo de existencia, como maquinaria profesional constituida por prácticas tecnoburocráticas alrededor del Estado. Esto, como es de esperar, tiene consecuencias muy significativas, si hablamos en términos de cambios profundos en la práctica democrática.

Nuevos horizontes teóricos se dibujan en el intento por lograr una nueva lectura de lo político. Ulrich Beck (1999:16) en el ca-

mino para encontrar una respuesta que ilustre la discusión sobre el nuevo significado de lo político, concluye que se trata no sólo de una política que genera reglas, sino una política que las modifica, no sólo una política de los políticos, sino una política de la sociedad, no sólo una política del poder, sino también una política de la creación, (el arte de la política). Maestre (1994:21) opina que el genuino espíritu público, inspirador último de esa búsqueda de bienes en común que es la política, ha comenzado una nueva andadura a finales del siglo veinte merced a una nueva percepción antidogmática de la política, que tiene su mejor expresión en los diferentes cambios políticos y culturales que se han operado en las sociedades occidentales bajo las demandas de movimientos sociales y "políticos", motivados antes por la persecución de objetivos políticos muy concretos que por el apoyo a uno o a otro grupo de élites políticas, sindicales o empresariales.

La limitación analítica de estos dos últimos autores —que coinciden con otros, como Habermas— es que siguen examinando los fenómenos con referencia a "las sociedades occidentales", esto es, a las denominadas democracias desarrolladas, lo que implica por definición una perspectiva desde el Norte o eurocentrista. Esa perspectiva confina los conflictos a lo político porque ellos ocurren en sociedades en las que las luchas populares a lo largo de más de dos siglos han aminorado las brechas sociales y económicas, y en las cuales existen consensos fundamentales mínimos en lo cultural y un consenso general en lo político.

Los fenómenos sociales del Sur son mucho más profundos, primero, porque se inscriben en el eje injusticia-desigualdad-exclusión; segundo, porque se trata de sociedades dependientes a las cuales, por más de cinco siglos, los poderes hegemónicos han impuesto con éxito circunstancial un modelo económico, modelos normativos, jurídicos y políticos, patrones culturales y formas de organización. Esa imposición si bien ha arrinconado modos de producción colectivista, provocado formas culturales sincréticas, relegado a un segundo plano las relaciones basadas en la cooperación y la solidaridad, secuestrado los poderes comunitarios, no los ha desarraigado del todo. De allí que los latinoamericanos reclamen cada vez con más vigor la vuelta a principios y valores compartidos por los pueblos originarios. No se trata en manera alguna de un retroceso a prácticas económicas, sociales y culturales ancestrales *per se* sino del rescate de los valores éticos que las inspiran.

El proceso de desarraigo e hibridación de las culturas latinoamericanas ha sido magistralmente examinado por García Canclini (1990). En ese sentido los investigadores latinoamericanos estamos en deuda con nuestras sociedades. Para el abordaje de los procesos culturales, a nivel metodológico García Canclini propone el examen a partir de las culturas populares tradicionales y pasando por las implicaciones de la globalización, la necesidad de un enfoque conformado por miradas desde diferentes disciplinas tales como la antropología, la sociología, el arte, y los estudios de las comunicaciones. En la *Globalización Imaginada* (1999) propone, además, “cómo renovar los estudios culturales —en diálogo con la antropología, la sociología y la economía— para reconstruir un pensamiento crítico”. García Canclini considera que la creciente oposición a la homogeneidad forzosa no es una reacción local por parte de *identidades culturales* que a priori estarían opuestas a lo global. Entre ambos extremos, señala, hay múltiples mediaciones. Si reconocemos el desplazamiento de los escenarios donde se ejerce la ciudadanía (del pueblo a la sociedad civil, que pasa por el corporativismo) algo tendrá que pasarle a la forma en que las políticas representan las identidades. Deberá surgir otro modo cultural de hacer política (García Canclini, 1995:46).

El discurso de algunos teóricos latinoamericanos coincide en denunciar cómo se busca por distintos medios imponer los fundamentos no políticos de la sociedad³. El objetivo del proyecto hegemónico neoconservador es el derrocamiento de la política misma y la limitación de la democracia a una cuestión de procedimiento (Cunill, 1997: 42), lo cual no es otra cosa que la reafirmación y profundización de ese abarcador proyecto colonizante.

El discurso político ya no puede ser tratado como promesa del “bienestar social”. Las energías emancipadoras provenientes del mundo de la explotación, la coerción o la hegemonía parecen agotadas (Lanz, 1998).

Se define también el fenómeno de la antipolítica como una regresión, porque su lógica se inclina a desarrollar una forma alterna de hacer política que prescinde de los partidos. La antipolítica es una alternativa que se ha ido configurando en un clima de desencanto democrático (partidos débiles, masas desmovilizadas). Aún cuando se han examinado los signos de la debilidad y poca trascendencia de lo político, algunos autores ponen de nuevo en el debate la relevancia del partido como forma para la agrega-

66

Los estudios de investigadores latinoamericanos han develado los vínculos estratégicos que se establecen entre el poder económico, el poder político y el poder mediático, y el claro modelamiento del discurso político que se impone a través de la subcultura mediática

99

ción, negociación y competición de los diversos intereses representados en una democracia política (Ramos, 1997: 45-59). El quid del asunto es que los partidos, lejos de democratizarse mediante mecanismos incluyentes, se han convertido ellos mismos en instrumentos de exclusión.

Al cierre del siglo XX y el comienzo del XXI son variadas las propuestas de autores latinoamericanos que se plantean el dilema, de si subsistirán aún los efectos perniciosos de la *aldea global*, o estaremos conscientes y preparados para crear nuevos espacios de sentido y comunicación, poder e interacción, conflicto y cooperación. En oposición a lo que dice la visión tecnocrática, no hay otra cosa que la primacía de la política y la repolitización de la vida social en un marco ideológico cultural e institucional que aún no conocemos, ni hemos inventado (Garretón, 1997). Al respecto afirmamos que un intento por empezar a construir ese marco ideológico lo vemos esbozado en forma embrionaria en la constitución venezolana de 1999.

El pensamiento político hoy se pone a prueba no sólo en su consistencia teórica sino en su capacidad de dar respuesta a problemas concretos y urgentes de la vida política en democracia. El discurso teórico debe asumir el compromiso con una realidad social que muestra los distintos modos de expresar la violencia—tanto desde los poderes hegemónicos como desde el malestar social de los excluidos— y el enorme riesgo

que esto representa en la experiencia cotidiana de la gente. Esta profunda conflictividad lleva a la desintegración social y su resolución se inscribe en el campo de la justicia social, la igualdad y la democratización de las prácticas sociales en todos los ámbitos. Esto debe impulsarnos a mirar con agudeza y reconocer la urgencia de crear una nueva epistemología que guíe la acción política, condición previa para proponer en el futuro la construcción de una democracia pensada por y para los ciudadanos.

2.2. Pensar la democracia desde la comunicación y la ciudadanía

En esta sección se examina el alcance del discurso de autores latinoamericanos que han identificado *la relación de intermediación* entre: comunicación, política, ciudadanía y democracia.

Es posible demostrar el excesivo espacio que ocupan hoy los medios de comunicación en detrimento de otros procesos de mediación. Los estudios de investigadores latinoamericanos han develado los vínculos estratégicos que se establecen entre el poder económico, el poder político y el poder mediático, y el claro modelamiento del discurso político que se impone a través de la subcultura mediática (Pasquali, 1995:72; Sarcinelli, 1997:11; Mattelart, 1998:85-86; Lanz, 1998:111; García Canclini, 1995: 196-197; Goycoolea Prado, 1998: 27-29; Britto García, 2003), para la entronización de lo que Ignacio Ramonet ha categorizado como el *pensamiento único*, herramienta útil a las nuevas formas de colonización cultural por el neoliberalismo, mecanismo ideológico del capital⁴.

Martín-Barbero (1999:16) ha logrado esclarecer la doble vertiente simbólica de la comunicación frente a la política y a la democracia. El autor explica el reto que significa reducir la fascinación de las mayorías con la televisión, principalmente en nuestros países, donde la ausencia de espacios de expresión política potencian desproporcionadamente la escena de los medios y especialmente de la televisión, pues es en ella donde se *produce* el espectáculo del poder y el simulacro de la democracia. El modelo difusionista de comunicación persuasiva asocia el poder movilizador y el potencial político de los medios de comunicación. Ramonet (2001) advierte que la subordinación de la democracia a los otros juegos de poder (principalmente el poder económico), no se ha debilitado sino que se ha fortalecido con la nueva fenomenología mediática. Esto ocurre no sólo porque la política se hace principalmente en los medios

de comunicación, sino porque los dueños de éstos contribuyen a relativizar el diálogo democrático.

Martín-Barbero destaca que la política se ha encontrado estrechamente con la comunicación⁵. Es posible visualizar otras oportunidades para la política ciudadana, para la participación social y el desarrollo de nuevos actores, como propone el proyecto de ley de responsabilidad social de los medios que actualmente se debate en la Asamblea Nacional venezolana y que examinaremos más adelante.

Una forma de determinar el campo de acción y la materialización de la noción de ciudadanía, es comprender de qué “ciudadano” hablamos en las referencias a la democracia y a la libertad. Existen acciones, intervenciones, prácticas asociadas a la definición de ciudadanía. Martín-Barbero (1999:70) afirma que la ciudadanía se concreta en la posibilidad de lograr un control político efectivo de los actos de los gobernantes, en el seguimiento documentado de las decisiones políticas, sociales y económicas que afectan sus vidas o en una tarea de fiscalización que no se abandona en los organismos institucionales.

Hopenhayn (2000) señala que la ciudadanía incluye el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales. También surgen como parte del ejercicio ciudadano los modos de interacción propios del mundo mediático y nuevas formas de gestión y asociación. Si se toma en consideración este conjunto de derechos y competencias, el autor afirma que, *los excluidos de la ciudadanía* suelen serlo en más de un sentido: quienes están privados de los derechos sociales, económicos y culturales, tampoco acceden a la participación política, el diálogo público y la conexión con redes. No se trata sólo de revisar el concepto de ciudadanía (que pasa por crear otras formas de gestión política) sino de pensar, revisar y proponer nuevos términos, órdenes, valores, lenguajes y sentidos de esa realidad que llamamos “democracia”.

García Canclini, (1995:199) no describe únicamente el ejercicio de la política como simulacro. El autor afirma que la videopolítica no es la única cultura, también puede ser reconocida la persistencia de reflexiones críticas y movimientos sociales de oposición al modelo neoliberal, que mantienen abiertas las preguntas por el reconocimiento entre los hombres y por el conflicto entre los grupos. Revela el conflicto entre dos tendencias culturales: la de la negociación razonada y crítica, y la del simulacro. Ahora

“

La participación ciudadana universal en la glocalización constituye un oximorón, y su propósito es borrar los límites entre los amos de la tecnología y los usuarios, entre quienes tienen acceso a la tecnología y la mayoría de la población mundial excluida de su uso.

”

bien la manera como “se ha de negociar el compromiso entre ambas tendencias será decisivo para que en la sociedad futura predomine *o la participación democrática o la mediatización autoritaria*”.

Reducir la mediación a la mediatización es quebrar el hilo argumentativo propio de lo político para sustituirlo por el comentario mediático. A la escasez de mediación se responde hoy con un exceso de mediatización. Es necesario crear las condiciones para que se puedan recomponer los procesos de mediación ajena a los medios; o reestablecer la competencia entre los medios y otras vías de comunicación de la palabra política, con lo cual sin duda, la democracia ganaría (Bretón, 1998). La construcción de nuevos espacios y la apertura a posibilidades para el debate y participación ciudadanos está prevista en la constitución venezolana de 1999 desde la esfera local a la nacional⁶.

El concepto de participación ciudadana se opone a la noción de *glocalización*⁷ que, cuando se usa fuera del ámbito para el que fue acuñado, sólo sirve al propósito de dar al desprevenido ciudadano la ilusión de participación desde lo local hasta lo global mediante el uso de las nuevas tecnologías de internet. La participación ciudadana universal en la glocalización constituye un oximorón, y su propósito es borrar los límites entre los amos de la tecnología y los usuarios, entre quienes tienen acceso a la tecnología y la mayoría de la población mundial

excluida de su uso. La noción de glocalización se adecúa al concepto de consumidor y no al de ciudadano, y es, por tanto, un constructo ideológico engañoso, tanto como el de *aldea global* y el de *ciudadano del mundo*.

Aquí comienza a revelarse la otra dimensión de la práctica comunicativa *como nueva racionalidad constitutiva que crea los espacios públicos para el ejercicio de una nueva ciudadanía política y civil*. Lanz (1998:125,129) confirma la premisa anterior, la comunicación total produce dos resonancias muy útiles hoy para enriquecer la discusión: a) *una comprensible sospecha de degradación que sería inherente a lo massmediático*; b) *una prefiguración entusiasta del proceso, enfatizando sus positividad*. Respecto a esta última dimensión, su reconocimiento, la posibilidad de recrearse con este nuevo sentido del papel de lo comunicacional está sujeto a tejer una nueva noción del espacio público. Hoy lo público es público porque se funda comunicacionalmente. Mattelart (1995) pone en evidencia la doble lectura del fenómeno comunicativo cuando afirma que advierte lo mejor es la creación, la invención de nuevos universos de referencia; lo peor es la massmediatización embrutecedora a la que hoy están condenados miles de millones de individuos.

Son indudables los efectos de la “aldea global” —nacionalmente precursora de la glocalización— que así como logra ennoblecen las desigualdades, tiene un peso decisivo en la actitud de conformismo y amnesia compartida. En palabras de Bourdieu (1997:135) “El sentimiento de que el mundo, tal como lo presenta la televisión, resulta inaprensible para el común de los mortales, se une a la impresión de que el juego político es un asunto de profesionales para impulsar, sobre todo entre la gente menos politizada, un desapego fatalista, favorable al orden establecido.

Lechner (1996:109) afirma que la glocalización de las comunicaciones desterritorializa el universo simbólico, poniendo en entredicho los sentimientos de pertenencia y arraigo. No hay otro tiempo que el presente, un presente continuo con el que se pretende convencernos de la inutilidad, primero, del análisis crítico del pasado tal como lo propone el materialismo histórico, y segundo de pensar en la posibilidad de inventar y ensayar nuevas formas de relación social. En otras palabras, que no hay tiempo para procesos de aprendizaje y maduración. La misma política niega la necesidad de pensar horizontes de futuro compartido. Por ello es crucial reimaginar y reelaborar

la comunicación, *de re-insuflarle un poco de historia*, en palabras de Mattelart.

3. NUEVAS POSIBILIDADES DE RELACIÓN ENTRE POLÍTICA Y COMUNICACIÓN

Sería una atribución prematura el tratar de ordenar conclusiones sobre tema de la democracia, la política y la comunicación, fenómenos fragmentados hoy en el discurso teórico, y en la realidad de sus manifestaciones históricas. Quizás esta intención represente más a quienes comparan la visión reproductiva de una cultura posmoderna que ve la sociedad reducida a un presente continuo, una sociedad que nada busca y sólo aspira a demandas de orden reformista, alejada de cualquier propuesta de cambio radical. Por ello apostamos al ejercicio de la libertad de pensar sin coacciones, que deje abierta la posibilidad de replantearlo todo, de oponerse a verdades absolutas, en defensa del derecho a la duda. Con este compromiso se exponen las reflexiones que siguen:

Al analizar posiciones teóricas es posible afirmar que existen claros perfiles de importantes intenciones teóricas, se vislumbran signos de un pensamiento crítico en cuya organización y proyección, puede identificarse rasgos precisos de un nuevo discurso teórico y político latinoamericano que se opone al discurso hegemónico.

Tiene sentido desde la perspectiva de un pensamiento crítico radical el estudio de la comunicación y sus vínculos estratégicos con la política. Es posible detectar los signos del cruce entre la comunicación y dos caras de la política: una, vinculada al vacío cultural de la política, a la crisis de valores, a la pérdida de referentes concretos de la política; la otra cara sustenta una nueva visión de lo político. Es evidente el impacto cultural de la doble dimensión del fenómeno comunicativo: la primera, reconstruye la política desde el esquema massmediático, la segunda, se define como nueva racionalidad que crea los espacios públicos para el pleno ejercicio de la ciudadanía y la comunicación política no massmediada.

Se ratifica la posición de los autores (Lechner, Hopenhayn, Flisfisch, Garretón, García Canclini) al ubicar la ciudadanía y la participación como referentes fundamentales para definir hoy el grado de desarrollo social y político de todo régimen democrático. Como planteamiento central se propone *ciudadanizar la política*, desplazando su eje del ámbito estatal al ciudadano.

66

Es posible detectar los signos del cruce entre la comunicación y dos caras de la política: una, vinculada al vacío cultural de la política, a la crisis de valores, a la pérdida de referentes concretos de la política; la otra cara sustenta una nueva visión de lo político

99

Destaca en el discurso la necesidad de asociar la ciudadanía a la integración social, a un sentido de pertenencia conciente y a una comunidad soldada por una cultura y una historia. La ciudadanía debe ser entendida no sólo en relación a los derechos de igualdad sino también con los derechos a la diferencia; es decir los derechos del sujeto frente a un determinado poder.

La investigación teórica demuestra que un número considerable de autores se limita a describir los recursos utilizados por los medios de comunicación, aprovechando el debilitamiento del discurso político y el vacío dejado por una práctica política incapaz de unificar e integrar el conjunto de las experiencias sociales. Queda plenamente identificada la vertiente crítica de pensadores latinoamericanos (Martín-Barbero, Mattelart, Lechner, Lanz, García Canclini) que señalan la importancia de restaurar los procesos de mediación ajenos a la reproducción cultural massmediática, creando así las oportunidades para la participación social y la constitución de una comunidad de ciudadanos. Darle sentido a esta dimensión de la comunicación está ligado estrechamente a la invención de nuevos referentes sociales y políticos. Una nueva noción de los espacios públicos, se considera una opción que no se debe excluir.

En el plano empírico de la relación entre política, poder y comunicación, encontramos que el control privado de los medios de comunicación es fuente primordial de la despolitización de la vida social, de la ba-

nalización de la política, de la construcción del consenso acrítico y de la imposición de la ideología dominante que perpetúa la hegemonía de los dueños del capital. Es un proceso que Ramonet (2002) ha calificado de "infantilización y mercantilización de la información", pues la política de los medios obedece a las leyes del mercado y no al papel que los teóricos liberales de la comunicación atribuyen a los medios.

La libertad de prensa, una de las formas de libertad de expresión, es la libertad de las élites (Van Dijk, 2002) porque las fuentes dominantes son las que las élites controlan. Además, los periódicos piden opiniones a unas cuantas personas, que son las que siempre tienen prioridad pero, sobre todo, por el control que ejercen dichos medios en la comunicación que circula en el espacio público del que se han apropiado. Es un proceso que viene desarrollándose desde comienzos del siglo XX. No se trata de coartar la libertad de expresión para combatir el predominio del modelo privado en el sistema capitalista, ni del monopolio del estado-partido que existía en los regímenes comunistas (Miliband, 1997:107-108). No se trata de limitar tampoco la libertad, sino de eliminar formas terribles de desigualdad en el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y de libertad de información.

Para disminuir esa desigualdad, Miliband (1997: 108-109) propone la organización alternativa de los medios de comunicación que comprende tres tipos diferentes de régimen. El primero es el del sector público en el que los organismos del Estado controlan y manejan el mundo de la radio y la televisión con un alto grado de autonomía y en el interés ciudadano. Este sector incluye redes de extensa cobertura.

El segundo tipo es el de un amplio sector cooperativo en el cual los partidos políticos, sindicatos, escuelas, universidades y otros grupos, unos de alcance local y otros con alcance mayor, poseen y controlan diarios, revistas, estaciones de radio y de televisión, cines y teatros. Este sector se autofinancia pero también puede recibir subsidios públicos.

El tercer sector es el privado, con límites estrictos en cuanto a lo que el individuo o corporación pueden poseer, para evitar la formación de oligopolios y monopolios mediáticos que atentan contra la libertad⁸.

La Asamblea Nacional venezolana aprobó en diciembre de 2004 el proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, que intenta precisamente una organización alternativa de los medios. Los tres principales objetivos de ese proyecto de ley (Art. 1) son:

- 1) establecer la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, sus relacionados, los productores nacionales independientes y los usuarios y usuarias en el proceso de difusión y recepción de mensajes;
- 2) fomentar el equilibrio democrático entre los deberes, derechos e intereses de esos actores sociales; y
- 3) procurar la justicia social mediante la contribución de esos actores a la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la educación, la cultura, la salud pública, y el desarrollo social y económico de la Nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales, de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

El marco conceptual (o principios) que rige la interpretación y aplicación de la ley (Art. 2) incluye: libre expresión de ideas, opiniones y pensamientos, comunicación libre y plural, prohibición de censura, responsabilidad ulterior, democratización, participación, responsabilidad social, solidaridad social, soberanía, seguridad nacional, libre competencia y el dominio público sobre el espectro radioeléctrico.

Los objetivos generales (que nosotros denominaríamos específicos) están contenidos en el Art. 3 y comprenden garantías: para el ejercicio de los derechos de la audiencia; el respeto a la libertad de expresión e información sin censura, con las responsabilidades que acarrea el ejercicio de esa libertad; el ejercicio y respeto de los derechos humanos; la difusión de información y materiales especialmente dirigido a los menores; la difusión de la producción nacional y el fomento de la industria audiovisual; el equilibrio entre deberes, derechos e intereses de los actores involucrados en el acto comunicativo; la difusión de la cultura venezolana; facilidades para las personas con discapacidad auditiva; y promover la participación activa y protagónica de la ciudadanía.

Del análisis de esos contenidos de la ley se observa la intención del legislador de democratizar realmente los derechos a la comunicación y a la información, con apego a la Constitución de 1999 y en especial a sus artículos 2 y 39.

Morales, Parra y Labarca (2003) afirman que “el propósito general de la Ley es ordenar y llenar un vacío legal en relación a una materia tan estratégica como el uso que un grupo de particulares le dan a un ser-

vicio público: el espectro radioeléctrico de un país. La Ley de ninguna manera limita o coarta la libertad de expresión o el libre derecho a dar y recibir información de los ciudadanos”.

Concluimos que en Venezuela se están sentando las bases para nuevas formas de relaciones entre política, poder y comunicación; nuevos modelos de participación ciudadana y de democratización del poder, incluyendo el poder comunicacional que se manifiesta en dos ámbitos: en el espacio político y en el espacio radioeléctrico. Se abren posibilidades de creación de nuevos espacios públicos para la ciudadanía de la política y el quebrantamiento de la apropiación actual de los espacios públicos —antes ocupados por los partidos tradicionales— por el poder massmediático. La formación y el fortalecimiento de una ciudadanía entendida —como hemos señalado más arriba— no sólo en relación a los derechos de igualdad sino también con los derechos a la diferencia; es decir los derechos del sujeto frente a un determinado poder, en este caso el de los medios de comunicación que usufructúan el espectro radioeléctrico que es de dominio público y ese usufructo demanda responsabilidad.

■ **Elda Morales**
Doctora en Ciencias Políticas.
Directora del Centro de Investigaciones de la Comunicación y la Información. Profesora titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia.

■ **Ana Irene Méndez**
Doctora en Ciencias Políticas.
Profesora titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia.

Bibliografía

- Beck, Ulrich 1999. **La Invención de Lo Político**, Buenos Aires, FCE.
- Bourdieu, Pierre. 1997. **Sobre la Televisión**, Barcelona, Anagrama.
- Bretón, Philippe. 1998. “Medios, mediación y democracia”, en Gilles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon (Comps.), **Comunicación y Política**, pp.356-371, Barcelona, Gedisa..
- Britto García, Luis. 2003. **Venezuela investigación de unos medios por encima de toda sospecha**, Caracas fondo editorial Question.
- Cunill Grau, Nuria. 1997. **Repensando lo público a través de la sociedad**, Caracas, Nueva Sociedad.
- Fernández Parrat, Sonia (2002) **La globalización de la comunicación, disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/7-8/arti08.htm>**

- Flisfisch, Angel. 1987. **La Política como compromiso Democrático**, Chile, FLACSO.
- _____. 1991. “Democracia y Pensamiento Social Latinoamericano”. **La Política como Compromiso Democrático**. pp.2-8, Madrid, Cis.
- García Canclini, Néstor (1990) **Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad**, México, Grijalbo.
- _____. (1995) **Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización**, México, Grijalbo.
- _____. (1999) **La globalización imaginada**, México – Buenos Aires – Barcelona, Paidós
- Garretón, Manuel. 1993. “Aprendizaje y Gobernabilidad en la redemocratización chilena”, **Nueva Sociedad** 128:148-157, Caracas.
- _____. 1997. “¿En Qué Sociedad Viviremos? Tipos societales y desarrollos en el cambio de siglo” en Helena González y Heidulf Schmidt (Org.), **Democracia para una nueva sociedad (Modelo para armar)**, pp.65-75, Caracas, Nueva Sociedad.
- Goycoolea Prado, Roberto. 1998. “Democracia en la Sociedad Telemática”, **Urna**:25-30, México.
- Habermas, Jürgen. 1999. **La inclusión del Otro**, Barcelona, Paidós.
- Hopenhayn, Martín (2000) “Nuevas formas de ser ciudadano: ¿la diferencia hace la diferencia?”, **Relea** 11:109-122.
- Landi, Oscar. 1981. “Sobre lenguajes identidades y ciudadanías políticas en Norbert Lechner (Ed.) **Estado y política en América Latina**, pp.172-198, México, Siglo XXI.
- Lanz, Rigoberto 1998. **La Deriva Posmoderna del sujeto. Para una Semiótica del Poder**, Caracas, CDCH/UCV.
- _____. 2000. “Pensar la ciudadanía después del fin de la política”, **Relea** 11: 123-138, CIPOST-UCV.
- Lechner, Norbert. 1996. “La Política no es lo que fue”, **Nueva Sociedad** 144:104-113, Caracas..
- Maestre, Agapito. 1994. **El poder en vilo**, Madrid, Tecnos..
- Maffesoli, Michel. 1997. **Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo**. Barcelona, Paidós.
- Martín-Barbero, J. y Rey, Germán. 1999. **Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva**, Barcelona, Gedisa.
- Mattelart, Armand. 1995. **La Invención de la Comunicación**, Barcelona, Bosch.
- _____. (1997) “Utopía y realidades del vínculo global. Para una crítica del tecnoglobalismo”, **Diálogos de la comunicación**. 50:9-25, Lima, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social.- Fundación Konrad Adenauer.
- _____. (1998) **La Mundialización de la Comunicación**, Barcelona, Paidós.
- Miliband, Ralph (1997) **Socialismo para una época de escépticos**, México, Siglo XXI.
- Morales, Elda; Parra, Luz, Neira y Labarca, Sara (2003) “La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión y la Libertad de Expresión”, **Telos**, 5:2, pp.154-166.
- Pasquali, Antonio. (1995) “Reinventar los Servicios Públicos”, **Nueva Sociedad** 140: 70-89, Caracas..
- Ramonet, Ignacio (1995) “La pensée unique”, **Le monde diplomatique**, p. 1, enero, 1995, disponible en: WWW.monde-diplomatique.fr

(1998) **La Tiranía de la Comunicación**, Madrid, Edit. Debate.

_____. 2001. "Medios de Comunicación y Libertad de Expresión", **La Verdad**, 04-11-2001, Signos en Rotación, tomado de Le Monde Diplomatique.

Ramonet, Ignacio y otros (2002) **La infantilización y mercantilización de la información**, disponible en: <http://www.solidaridad.net/imprimirnoticia.asp?noticia=97>

Ramos Jiménez, Alfredo (1997) "Cultura Democrática y Forma Partidista de Hacer Política", **Relea** 3: 45-59, Caracas, CIPOST-UCV.

Roncagliolo, Rafael (1995) "De las políticas de Comunicación a la incomunicación de la política", **Nueva Sociedad** 140: 102-111, Caracas.

Sarcinelli, Ulrich. 1997. "De la democracia parlamentaria y representativa a la democracia de los medios", **Contribuciones** 2: 7-23, Buenos Aires, Konrad-Adenauer, CIEDLA.

Van Dijk, Teun A. (2002) "La libertad de prensa es una libertad de élites", **Portal de la Comunicación** entrevista realizada por Mavi Dolç Gastaldo, disponible en: http://www.portalcomunicacion.com/cat/pdf/aab_ent/dijk.pdf

Wolton, Dominique: (2000) **Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación**, Gedisa, Barcelona.

1 Doctora en Ciencia Política. Directora del Centro de Investigaciones de la Comunicación y la Información. Profesora Titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.

2 Doctora en Ciencia Política. Profesora Titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.

3 En sociedades de precario desarrollo político, signadas por la exclusión, cultural, tecno-económica y política de la mayoría de la población.

4 Ramonet (1995) define el *pensamiento único* como sigue: "En las democracias actuales, un número creciente de ciudadanos libres se sienten atascados, aglutinados por una clase del dogma pegajoso, por un proceso que sumerge subrepticamente cualquier manera opuesta de pensar inhibiéndola, perturbándola, paralizándola y en el fin, eliminándola. Este dogma es el *pensamiento único*, la única idea permitida por una invisible pero, no obstante, omnipresente policía de la opinión".

5 "Si hay una dimensión que ha acompañado la progresiva invención de la democracia desde su figura griega hasta su puesta en escena contemporánea es la de la comunicación. La posibilidad de contrastar puntos de vista diferentes, el acceso a información de calidad, la publicidad de los eventos ciudadanos frente a toda forma de secretismo, la participación más completa posible en los procedimientos de decisión colectivos así como en su flexibilidad y revocabilidad son todas condiciones de la democracia" (Martín-Barbero, 1999: 64).

6 En veintidós de sus artículos, la constitución venezolana de 1999 prevé la participación ciudadana en los ámbitos de todos los poderes: en el legislativo para la proposición, discusión, aprobación y derogación de leyes; en el ejecutivo en los procesos de toma de decisión y de contraloría social; en el poder judicial, en el poder ciudadano y en el poder electoral para la postulación y refutación de candidatos a cargos públicos.

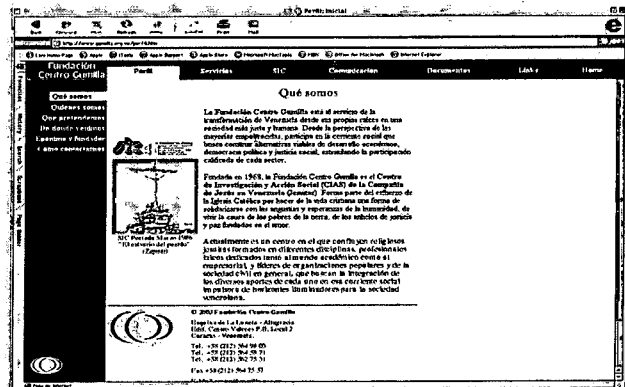
7 Glocalización surge de la unión de "globalización" y "localización", y se refiere a la capacidad de Internet de "expandir el mundo social del usuario con gente distante pero al mismo tiempo fortalecer los lazos en el lugar donde vive". Este neologismo

fue propuesto por Barry Wellman, sociólogo norteamericano, director del Netlab de la Universidad de Toronto, quien se ha especializado en el estudio de redes sociales en general y de las redes sociales que se construyen vía internet. Este autor advierteshevalt@hotmail.com sobre la exclusión social que conlleva el uso de internet por razones socioeconómicas, la imposibilidad de conexión de muchos países, el desconocimiento del inglés, y también señala las posibles consecuencias para la ciudadanía. Para conocer la producción de Wellman se puede visitar el sitio <http://www.chass.utoronto.ca/~wellman/main.html>. Para una discusión sobre la relación entre glocalización y comunicación ver el artículo de Sonia Fernández Parrat, La glocalización de la comunicación disponible en: <http://www.uil.es/publicaciones/latina/ambitos/7-8/arti08.htm>

8 Un ejemplo de monopolio mediático es el de Fininvest de Berlusconi en Italia, quien, desde su posición de primer ministro controla actualmente también los medios del Estado italiano.

9 Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Artículo 3. El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Visite nuestra página en internet
www.gumilla.org.ve



Buzones correo electrónico

REDACCION SIC / sic@gumilla.org.ve

REDACCION COMUNICACION / comunicacion@gumilla.org.ve

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN / documentacion@gumilla.org.ve

ADMINISTRACION / administracion@gumilla.org.ve

